

362.

Riohacha,

**Señora
ROSALIA ARPUSHANA ARPUSHANA
Maicao- La Guajira**

Cordial Saludo:

ASUNTO: Respuesta a la Queja de Rard ENT- 1773 del 24 de enero de 2020

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta la queja interpuesta, de radicado indicado en el epígrafe, la que en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, fue asignado al funcionario correspondiente de esta corporación, el cual mediante informe técnico requiere el apoyo del ejército Nacional, Grupo Blindada Mediano General Gustavo Matamoros D'costa , con sede en el municipio de Maicao- La Guajira, para lo cual se requerirá de alguna información de parte suya y de esta forma cumplir con el objeto propuesto, al no haber más información de cómo se puede localizar, se procederá con la publicación de la respuesta de su solicitud, a través del medio más idóneo en esta Corporación, con la finalidad de que usted pueda enterarse de las actuaciones por parte de la entidad y pueda coadyuvar el proceso .



JELKIN JAIR BARROS REDONDO

Coordinador Grupo de Licenciamiento Permiso y Autorizaciones Ambientales

Proyectó. Olegario Castillo B.